ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71765695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL19 AL 31 DE ENERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades: Actividad: Enero 21. Se asiste a la reunión de carpa azul. Puesto de mando interinstitucional establecido en cada antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR), para garantizar su seguridad y control institucional y así facilitar la estabilidad del territorio en el que se ubique. En ella se toman decisiones que afectan de manera positiva la reincorporación y se establecen acciones para solucionar dificultades en terreno. Este grupo se encuentra reglamentado en el acuerdo 2026 de 2017. Actividad: Enero 22. Se asiste a la reunión general de grupo ARN Urabá. Encuentro misional de reintegración y reincorporación con el equipo de ARN Urabá, donde se brindan orientaciones al equipo de reincorporación y reintegración para continuar con el proceso de atención durante el periodo 2021. Actividad: Enero 23. Se realizaron actividades psicosociales a través de comunicación virtual, telefónica o presencial con los PER residentes en el AETCR, así como aquellos que residen en el cañón de la llorona, corregimiento de Uramá, veredas Botón y El Pital, y quienes residen en los diferentes barrios del casco urbano de Dabeiba. Actividad: Enero 23. Siguiendo instrucciones de ARN Urabá se realiza la encuesta entrenamiento y reentrenamiento. Actividad: Enero 23. Se envía correo electrónico al profesional orientador solicitando re asignación de PER y traslado. Actividad: Enero 24. Se realizaron actividades psicosociales a través de comunicación virtual, telefónica o presencial con los PER residentes en el AETCR, así como aquellos que residen en el cañón de la llorona, corregimiento de Uramá, veredas Botón y El Pital, y quienes residen en los diferentes barrios del casco urbano de Dabeiba. Actividad: Enero 25. Reunión inter institucional. Se realiza reunión con secretario de Planeación Municipio de Dabeiba con el fin de definir estrategia de apoyo para proyecto de vivienda en el AETCR Llano Grande. Así como indicar acciones para la consecución de firma de acto administrativo de parte del señor alcalde con actualización cartográfica.
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Actividad: Enero 25. Reunión virtual Min vivienda, Universidad Nacional (sede Medellín), Alcaldía Dabeiba (Secretaria Planeación), y la ARN. El objetivo de la misma consistió en apoyar a la administración municipal en la expedición del acto administrativo, firmado por el señor alcalde, que modifica el PBOT y sirva de apoyo a la consecución de construcción de vivienda en el AETCR Llano Grande. Actividad: Enero 25. Se envía correo electrónico al profesional orientador con el fin de informar traslado de PER y gestionar asignación de facilitador de ARN para el acompañamiento de su proceso de reincorporación. Actividad: Enero 26. Se realizaron actividades psicosociales a través de comunicación virtual, telefónica o presencial con los PER residentes en el AETCR, así como aquellos que residen en el cañón de la llorona, corregimiento de Uramá, veredas Botón y El Pital, y quienes residen en los diferentes barrios del casco urbano de Dabeiba. Actividad: Enero 28. Se realizan dos informes de actividades desarrolladas con PER reconocidos como menores de edad en el momento de su movilización y fueron reconocidos por la OACP para iniciar su ruta de reincorporación; estas personas hacen parte del programa “camino diferencial” y con ellos se deben realizar algunas accione puntuales en vía de la garantía de derechos. Actividad: Enero 28: Se sube a la plataforma de datos (SIRR), en el Modulo la ficha individual para menores de edad, la información requerida sobre atención psicosocial con PER que iniciaron proceso de reincorporación siendo menores de edad “camino diferencial”. Actividad: Revisar la correspondencia al SIGOB con el fin dar respuesta a los posibles requerimientos y/o respuestas de correo solicitadas. De parte del facilitador queda el compromiso de periódicamente revisar la correspondencia recibida. Actividad: Enero 29. Reunión inter institucional. Con el fin de indagar el estado actual de los proyectos productivos de las cooperativas AGROPROGRESO Y COOMOFUPAZ se reunieron funcionarios de PNUD; Colectivo Farc; representantes de ambas cooperativas y ARN; allí se abordaron las principales dificultades en relación a la formalización de los terrenos de los predios que se pretenden comprar y se dieron algunas alternativas de solución, así como tareas a realizar. Actividad: Se diligencia y envía el formato único de inventario documental (FUID) en el cual se describen las fechas de atención a las PER - planillas de asistencia psicosocial-realizadas durante el mes de enero.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71765695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL19 AL 31 DE ENERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Actividad: Se elabora y entrega al profesional orientador GT Urabá el informe de actividades correspondiente al mes de enero. **Evidencia:** • Listado asistencia carpa azul. 2101 • Encuentro orientaciones 2021 ARN Urabá. 2201. • LA_PS_01_David_Areiza_01. LA_PS_01_David_Areiza_02. LA_PS_01_David_Areiza_03. • Encuesta entrenamiento y reentrenamiento. 2301. • Correo electrónico re asignación facilitador y traslado residencia PER. 2301. • Acta reunión articulación inter institucional Alcaldía Dabeiba - ARN. 2501 • Informe actualización cartográfica Dabeiba proyecto vivienda AETCR Llano Grande. 2501. • Correo electrónico re asignación facilitador para PER. 2501 • LA_PS_01_David_Areiza_04. • Informe ficha individual camino diferencial. 2801. • Informe ficha individual camino diferencial1. 2801. • Reporte en SIR_ PER Camino Diferencial. 2801. • Reporte en SIR_ PER Camino Diferencial1. 2801. • Listado asistencia proyecto productivos_cooperativas_Dabeiba. 2901 • SIGOB enero. • FUID enero. • Informe mensual de actividades enero.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Con relación a esta obligación contractual durante el presente periodo no se desarrollaron actividades conducentes a su misión.

3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.

Código de la actividad	Descripción de la actividad	Numero de atenciones
Psico_5	actualizar datos de contacto y de residencia de las PER	53

PER	JUSTIFICACIÓN NO PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE REINCORPORACIÓN
MAURICIO CARO CARO	La PER fue convocada de manera telefónica, sin embargo, no asisitió.
GUSTAVO ELIECER SEPULVEDA JARAMILLO	No se cuenta con datos de contacto de la PER
IVAN DARIO OQUENDO DUARTE	No se cuenta con datos de contacto de la PER

EVIDENCIAS:
LA_PS_01_David_Areiza_01
LA_PS_01_David_Areiza_02
LA_PS_01_David_Areiza_03
LA_PS_01_David_Areiza_04

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71765695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL19 AL 31 DE ENERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.

Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes acciones.
Actividad: Enero 21. Se asiste a la reunión de carpa azul. Puesto de mando interinstitucional establecido en cada antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR), para garantizar su seguridad y control institucional y así facilitar la estabilidad del territorio en el que se ubique. En ella se toman decisiones que afectan de manera positiva la reincorporación y se establecen acciones para solucionar dificultades en terreno. Este grupo se encuentra reglamentado en el acuerdo 2026 de 2017.
Actividad: Enero 25. Reunión inter institucional. Se realiza reunión con secretario de Planeación Municipio de Dabeiba con el fin de definir estrategia de apoyo para proyecto de vivienda en el AETCR Llano Grande. Así como indicar acciones para la consecución de firma de acto administrativo de parte del señor alcalde con actualización cartográfica.
Actividad: Enero 29. Reunión inter institucional. Con el fin de indagar el estado actual de los proyectos productivos de las cooperativas AGROPROGRESO Y COOMOFUPAZ se reunieron funcionarios de PNUD; Colectivo Farc; representantes de ambas cooperativas y ARN; allí se abordaron las principales dificultades en relación a la formalización de los terrenos de los predios que se pretenden comprar y se dieron algunas alternativas de solución, así como tareas a realizar.

Evidencia:
• Listado asistencia carpa azul. 2101
• Acta reunión articulación inter institucional Alcaldía Dabeiba - ARN. 2501.
• Listado asistencia proyecto productivos_cooperativas_Dabeiba. 2901

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.

Durante el periodo comprendido se realizó la vinculación en los componentes del proceso de reincorporación:

Total PER asignados		
PER asignados	53	100%
Hoimbres	39	74%
Mujeres	14	26%

Asignación mensual: Se verificó el archivo de consulta, toda la población asignada recibió la asignación mensual sin novedad.			
PER Si recibieron asiganción mensual	**53**	**PER No recibieron asignación mensual**	**0**

Salud		
Afiliado	53	100%
No afiliado	0	0%
Retirado	0	0%
Regimen Subsidiado	29	55%
Regimen Contributivo	24	45%

Evidencia:
• Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades:
Actividad: Enero 29. Reunión inter institucional. Con el fin de indagar el estado actual de los proyectos productivos de las cooperativas AGROPROGRESO Y COOMOFUPAZ se reunieron funcionarios de PNUD; Colectivo Farc; representantes de ambas cooperativas y ARN; allí se abordaron las principales dificultades en relación a la formalización de los terrenos de los predios que se pretenden comprar y se dieron algunas alternativas de solución, así como tareas a realizar.

Evidencia:
• Listado asistencia proyecto productivos_cooperativas_Dabeiba. 2901

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71765695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL19 AL 31 DE ENERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Con relación a esta obligación contractual durante el presente periodo no se desarrollaron actividades conducentes a su misión.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Actor externo	Objetivo de la gestión	Código gestión registro en modulo
ALCALDIA DABEIBA	Acelerar firma de acto administrativo de parte del señor Alcalde de Dabeiba, en el cual se modifica el mapa cartográfico como pre requisito para proceder luego al proyecto de vivienda en el AETCR Llano Grande.	

Evidencia:
• Acta reunión articulación inter institucional Alcaldía Dabeiba - ARN. 2501

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.

Con relación a esta obligación contractual durante el presente periodo no se desarrollaron actividades conducentes a su misión.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Con relación a esta obligación contractual durante el presente periodo no se desarrollaron actividades conducentes a su misión.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Modulo en SIR	Tipo de registro	Numero PER registradas
Ficha individual menores edad	Ficha individual	2

Ficha individual menores edad

Nombre PER	Codigo	Identificación
Fleijane Diaz Jiménez	60-03222	1236438313
Angela Maryoris López Campo	60-09878	1192715269

Evidencia:
• Reporte en SIR_ PER Camino Diferencial. 2801. Reporte en SIR_ PER Camino Diferencial1. 2801.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

En el presente periodo se dio trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN:
Actividad: Enero. Se diligencia y envía el Formato Único de Inventario Documental (FUID) en el cual se describen las fechas de atención a las PER - planillas de asistencia psicosocial-realizadas durante el mes de enero.
Actividad: Enero. Revisar la correspondencia al SIGOB con el fin dar respuesta a los posibles requerimientos y/o respuestas de correo solicitadas. De parte del facilitador queda el compromiso de periódicamente revisar la correspondencia recibida.

Evidencia:
• FUID Enero.
• SIGOB Enero.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71765695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL19 AL 31 DE ENERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades: Actividad: Enero 25. Reunión virtual Min vivienda, Universidad Nacional (sede Medellín), Alcaldía Dabeiba (Secretaria Planeación), y la ARN. El objetivo de la misma consistió en apoyar a la administración municipal en la expedición del acto administrativo, firmado por el señor alcalde, que modifica el PBOT y sirva de apoyo a la consecución de construcción de vivienda en el AETCR Llano Grande. Actividad: Enero 28. Se realiza informe de actividades desarrolladas con PER reconocidos como menores de edad en el momento de su movilización y fueron reconocidos por la OACP para iniciar su ruta de reincorporación; estas personas hacen parte del programa “camino diferencial” y con ellos se deben realizar algunas accione puntuales en vía de la garantía de derechos. **Evidencia:** • Informe actualización cartográfica Dabeiba proyecto vivienda AETCR Llano Grande. 2501. • Informe ficha individual camino diferencial. PER Ángela Maryoris López. • Informe ficha individual camino diferencial. PER Fleijane Diaz Jiménez.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades: Actividad: Enero 23. Se envía correo electrónico al profesional orientador con el fin de informar traslado de PER y gestionar asignación de facilitador de ARN para el acompañamiento de su proceso de reincorporación. Actividad: Enero 25. Se envía correo electrónico al profesional orientador con el fin de informar traslado de PER y gestionar asignación de facilitador de ARN para el acompañamiento de su proceso de reincorporación. **Evidencia:** • Correo electrónico re asignación facilitador y traslado residencia PER. 2301 • Correo electrónico re asignación facilitador para PER. 2501.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumpliendo esta obligación para el mes de enero; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren y se utilizó mecanismos de registro manual de planillas psicosociales para brindar el acompañamiento que requiere la atención Psicosocial a la PER perteneciente al proceso de reincorporación. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Carolina Rodriguez R

Fecha VoBo: 03 de febrero de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"